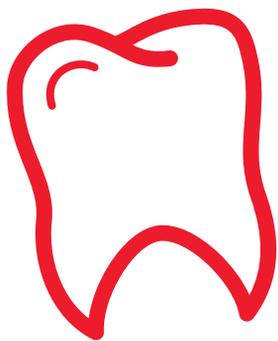


Doctor(a) en Odontología





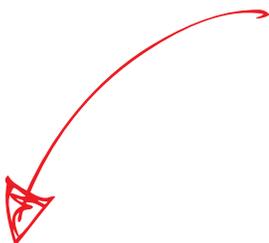
¿POR QUÉ ODONTOLOGÍA?



La carrera de Odontología garantiza un perfil profesional con enfoque socio crítico e intelectual, competitividad, espíritu emprendedor y sentido humano. Cuenta con un plan de estudios innovador, enseñanza personalizada, formación en salud comunitaria y proyección social. Poniendo al alcance del estudiante las herramientas que le permitan vivenciar y caracterizar comunidades, identificar sus necesidades y plantear las soluciones, a la vez que desarrolla proyectos de investigación formativa, para impactar el entorno. Una formación en gestión y administración que potencia la formación técnico -profesional y clínica propia de la carrera, garantizando un perfil profesional integral con amplias posibilidades en el mercado nacional e internacional.



PERFIL: Profesional



El egresado de la carrera de Odontología del INTEC es un profesional con formación integral, muestra capacidad para enfrentar los desafíos de la Odontología con apertura al cambio. Evidencia una formación científica, tecnológica y humanística, para promover la salud bucal, así como, prevenir, diagnosticar y solucionar enfermedades bucales, a nivel individual, familiar y comunitario en el contexto local y global.

Es un profesional que posee las competencias pertinentes para actuar guiado con compromiso ético, responsabilidad social, tolerancia, respeto, atención a la diversidad y liderazgo, a fin de desempeñarse con proactividad en el ejercicio de su profesión. Manteniéndose actualizado por medio del ejercicio de la investigación continua en su campo de acción.

Objetivos



La carrera de Odontología se propone la formación y desarrollo del talento humano, con gran sentido de responsabilidad, compromiso social y ético.

Un profesional íntegro, con sólida formación humana, con adecuados conocimientos, habilidades y actitudes para mejorar los niveles de la salud bucal prevalentes en la población.

Preparado para utilizar los avances científicos y tecnológicos de la profesión a nivel nacional e internacional. Formado con actitudes y valores congruentes con la ética de la profesión, siguiendo los lineamientos de la educación superior entre los que se destacan, la investigación, la actualización permanente y la vocación de servicio, reconociendo que la salud bucal es fundamental para la salud general.

COMPETENCIAS

QUE ADQUIERE UN ODONTÓLOGO EGRESADO DEL INTEC

1. Identifica e internaliza los momentos claves de la historia del INTEC, su misión y visión, así como los valores que acompañan a su historia para lograr una mayor identificación con su institución, expresarse con orgullo, y desenvolverse guiado por éstos en su vida universitaria y profesional.
2. Demuestra y asume una actitud crítica y sensible frente al entorno natural y social, mostrando una conducta humanista ante la sociedad, y de preservación de los recursos naturales, a fin de concientizarse y comprometerse con el respeto a la diversidad individual, y la conservación del medio ambiente.
3. Participa activamente como ciudadano en el contexto local o internacional, en la sociedad, así como en diferentes entidades cívicas y en organizaciones sin fines de lucro, evidenciando actitud y aptitud de un profesional ético, y comprometido para generar los cambios trascendentales que demanda la sociedad en la que esté inserto.
4. Construye sus propias habilidades comunicativas en por lo menos una lengua extranjera a fin de expandir su conocimiento cultural y adquirir las bases necesarias para utilizar los tecnicismos de una segunda lengua en investigaciones científicas, intercambios profesionales, capacitación y hasta en el desempeño pleno de su propia práctica médica.
5. Responde a los propósitos fundamentales de la odontología, con las actitudes, los valores, y las habilidades necesarias para asumir su responsabilidad en la sociedad como profesional. En tal sentido, podrá atender, reconocer y solucionar con eficiencia las necesidades de la población en los niveles primario y secundario de la atención de salud bucal.
6. Mantiene su conocimiento actualizado sobre las diferentes áreas de la odontología, mediante el hábito de revisar, estudiar y analizar las publicaciones periódicas disponibles en revistas y boletines científicos, teniendo la capacidad de aprender de manera continua.
7. Identifica y analiza las particularidades de una organización de servicio, desde sus aspectos estructurales hasta los operativos, con el fin de laborar en la administración de una institución de servicios odontológico.
8. Se integra y dirige proyectos de investigación multi y transdisciplinario, que demanden de la capacitación continua y la actualización de su conocimiento, a fin de insertarse en el campo de la investigación aplicada, la docencia y la administración odontológica, tanto en el contexto local e internacional.

VENTAJAS

DE ESTUDIAR EN INTEC

1. Programa estructurado en trimestres, durando 4 años y seis meses o 18 trimestres.
2. Internacionalización: oportunidad de programas de movilidad nacional e internacional, mediante los cuales podrás interactuar y vivir experiencia con profesores y estudiantes de otras universidades y países.
3. Internado de Odontología Social: El estudiante se integra tiempo completo al trabajo o labor hospitalario y comunitario, realizando tareas específicas en una comunidad o centro de atención primaria.
4. Enfoque de las asignaturas generales, para garantizar la calidad académica del programa y el aprendizaje de las destrezas necesarias para un odontólogo general.
5. Desde el inicio de la carrera el estudiante se introduce en el mundo científico de la investigación en las ciencias de la odontología.
6. Oportunidad de emprender proyectos innovadores en el área de la Odontología.
7. Acompañamiento continuo y sistemático al transcurrir de su vida universitaria.
8. Centro de idiomas, contamos con un centro especializado de idiomas donde puedes aprender inglés, francés, creole, portugués, mandarín y más.



PROGRAMA ACADÉMICO

Pensum versión: **02**

Total de créditos: **370**

Número de trimestres: **18**

Número de asignaturas: **123**

Número de laboratorios con créditos: **38**

Créditos de electivas: **18**

Duración de la Carrera: **4 años y 6 meses**

Vigencia: **Agosto del 2016**

CICLO DE PREMÉDICA: 108 créditos

Periodo de formación de 6 trimestre de duración, en el que se desarrollan las competencias generales que facilitan a los estudiantes poder apropiarse de los conceptos, habilidades, destrezas, valores y actitudes que les permite adquirir puntos de referencia técnica, morales e intelectuales que fomentan la reflexión y respeto por el mundo que les rodea. Se orienta a que el estudiante alcance una formación integral en ciencias básicas, en los valores del humanismo y con capacidad para ubicar adecuadamente la práctica profesional en un medio social en concreto.

CICLO DE CIENCIAS BÁSICAS: 103 créditos

Es el ciclo en el que se desarrollan las competencias propias del área disciplinar, que apuntan al fortalecimiento de los contenidos curriculares, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para garantizar las bases científicas y los principios fundamentales de la carrera. Tiene una duración de 5 trimestres.

CICLO DE CIENCIAS CLÍNICAS: 159 créditos

Se caracteriza por ser el ciclo en donde los estudiantes desarrollan las competencias profesionales específicas de la carrera. Es el periodo en donde se aplican los conocimientos básicos adquiridos permitiendo así la integración de las habilidades, destrezas, actitudes y creatividad propias de la profesión. Solidifica la formación odontológica que les posibilitará el desempeño exitoso en el ámbito personal y profesional. Se persigue que el estudiante sea capaz de promover la salud desde la prevención y la educación, priorizando la concepción social del proceso salud-enfermedad. Así como, de tener una noción de la realidad social del país, teniendo un sentido crítico, calidad científica y humana que le capaciten para servir a los demás con responsabilidad y vocación.

APLICACIÓN

PARA APLICAR A LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA DEL INTEC

debe completar el Formulario de Solicitud de Admisión a través de la página web de INTEC. Luego de completarlo, se enviará por vía electrónica una confirmación de su solicitud.

DOMINICANO/A:

Paso 1:

Depositar los siguientes documentos requeridos antes de la fecha límite:

- Fotocopia cédula de identidad (ambos lados)
- Certificación oficial original del nivel medio (pruebas nacionales)
- Récord final de notas del nivel medio con firma y sello del Distrito Educativo
- Certificado médico con fines académicos
- Dos fotos de frente tamaño 2x2 cm
- Acta de nacimiento original legalizada y certificada

Paso 2:

- Efectuar el pago del derecho de admisión (no reembolsable) y entregar el comprobante de pago con los documentos anteriores.

Paso 3:

- Efectuar el pago de la Prueba de Aptitud Académica (PAA) o College Board de Puerto Rico.
- Efectuar el pago de la prueba de English Language Assessment System for Hispanics (ELASH)
- Inscribirse con el comprobante de pago de ambas pruebas en el departamento de evaluaciones y tomarlas en la fecha y hora asignada.

COMO EXTRANJERO/A CON ESTUDIOS EN REPÚBLICA DOMINICANA:

Además de los pasos anteriores, debe depositar:

- Acta de nacimiento original apostillada por el Consulado Dominicano y Cancillería en República Dominicana.
- Fotocopia del pasaporte.

Nota: Los documentos que no están en español, deben ser traducidos. Para más información visitar nuestro portal institucional en la ventanilla de requisitos de admisión para extranjeros.

COMO EXTRANJERO/A:

Paso 1:

Depositar los siguientes documentos requeridos antes de la fecha límite:

- Acta de nacimiento original apostillada/legalizada Consulado Dominicano y Cancillería en República Dominicana.
- Fotocopia del pasaporte.
- Fotocopia título estudios secundarios apostillado/legalizado Consulado Dominicano y Cancillería en República Dominicana.
- Récord de notas estudios secundarios apostillado/legalizado Consulado Dominicano y Cancillería en República Dominicana.
- Certificación de validación de los estudios secundarios en el Ministerio de Educación en República Dominicana.
- Certificado médico con fines académicos.
- Dos fotos de frente, tamaño 2x2 cm.

Nota: Los documentos que no están en español, deben ser traducidos. Para más información visitar nuestro portal institucional en la ventanilla de requisitos de admisión para extranjeros.

Paso 2:

- Efectuar el pago del derecho de admisión (no reembolsable) y entregar el comprobante de pago con los documentos anteriores.

Paso 3:

- Efectuar pago de prueba de admisión (Prueba de Aptitud Académica (PAA) y College Board de Puerto Rico.
- Efectuar el pago de la Prueba nivel de español (extranjeros que no hayan estudiado en un país de habla hispana).
- Efectuar el pago de la prueba de English Language Assessment System for Hispanics (ELASH).
- Inscribirse con el comprobante de pago de las pruebas en el departamento de evaluaciones y tomarlas en la fecha y hora asignada.

Paso 4:

Con su usuario o ID (que recibirá en el correo que puso en el formulario) puede acceder al sistema de admisiones para ver el progreso durante el proceso de admisiones. La aceptación al INTEC es informada a través de una notificación vía correo electrónico. En el caso de los estudiantes no admitidos, el departamento de admisiones les informa sobre su estatus y le indica los pasos a seguir.

Paso 5:

Los estudiantes participan en un proceso de inducción para conocer el campus y hacer su selección de materias.



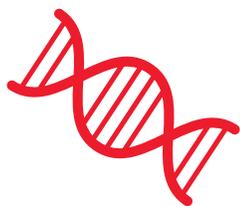
REQUISITOS PARA INGRESAR AL CICLO DE CIENCIAS BÁSICAS

- 1) Haber aprobado todas las asignaturas del Ciclo de Premédica (del primer al sexto trimestre).
- 2) Haber obtenido un índice general mayor o igual a 2.50.
- 3) Realizar un nuevo proceso de admisión que puede incluir entrevista o examen de admisión (algunas restricciones aplican).
- 4) Tener las vacunas actualizadas y depositar la cartilla de vacunación en el Área de Ciencias de la Salud.

REQUISITOS PARA INGRESAR AL CICLO DE CIENCIAS CLÍNICAS

- 1) Haber aprobado todas las asignaturas del Ciclo de Ciencias Básicas.

Nota: En el décimo sexto trimestre el estudiante puede optar por el curso de preparación para el National Dental Examinations (NBDE PART I).



Escanea el código,
para ver tu pensum,



CONTACTO

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO

Av. Los Próceres #49, Jardines del Norte. Santo Domingo, República Dominicana

 Admisiones@intec.edu.do

 809.567.9271 ext. 500 y 270

 www.intec.edu.do     **INTECRD**

